

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 86

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea, de cuerpo 10 en la segunda, 15; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICACIONES, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUEMAS mortuorios a 12 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 104

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

Saludable reacción

Lo ocurrido en esta última elección parcial de concejales, resultado que no hemos de analizar de nuevo aunque envuelve muchas y muy filosóficas enseñanzas, parece que servirá para que el Partido Republicano vuelva por sus antiguos y prestigiosos fueros y ocupe el lugar que le corresponde de hecho y de derecho en la vida pública local.

Hecho detenidamente el examen de lo ocurrido el domingo, ha sido visto que la unión de todos los republicanos se impone con abrumadora realidad. Y a ella se va derechamente con los entusiasmos peculiares en nuestros amigos.

Elementos que hasta ahora habían alcanzado la categoría de pasivos, por considerarse con pocos arrestos ante las energías vitales de la gente joven, vuelven de nuevo a la lucha activa y se aprestan a sumar su valioso concurso para futuras empresas.

El Directorio de nuestro Partido está recibiendo constantemente adhesiones y excitaciones en el sentido que exponemos. Y guiado el Directorio por propias iniciativas y reanimado por esos alientos que proceden del campo de la consecuencia, de la sinceridad y de los buenos propósitos con que siempre fué defendida la causa republicana por esos amigos que ahora renuevan sus pasadas actividades, los correligionarios que forman ese Directorio, que disfruta la plena confianza del Partido, se aprestan a reorganizar debidamente la colectividad para encauzarla en la orientación que sea más conveniente y eficaz para la misma.

De esta suerte, el Partido Republicano estará en condiciones de resistir cuantas coaliciones adversarias se formen para combatirlos.

Esa unión recomendada y avalorada por la gente que dió esplendor al Partido en no lejanos tiempos, ha sido recibida con inmensa satisfacción por todos los republicanos.

Ayer se reunió el Directorio adoptando importantes acuerdos en el sentido dicho. Pronto, pues, entrará el Partido en nueva fase de su vida pública que será de necesarias e inmediatas consecuencias para la colectividad y para el país, que si hoy soporta tutelas enojosas y violentas, mañana, y ese mañana no será muy tarde, se verá totalmente liberado, recobrando la posición en que se hallara colocado cuando la política monárquica tenía enfrente la acción republicana.

Juventud Republicana

En junta general verificada anoche, a la que asistió gran número de socios, fué elegida la siguiente junta de gobierno:

Presidente: don Miguel R. Rodríguez.

Vice-presidente: don Faustino F. Trujillo.

Secretario: don Manuel García Hernández.

Vice-secretario, don Antonio Servando.

Tesorero: don Juan Afonso Delgado.

Contador: don Julián Hernández Clavijo.

Vice contador: don Alejandro Padirón.

Bibliotecario don Cándido E. Pérez.

Vocales: don Francisco Martínez Viera, don Juan Díaz Méndez, don Norberto Gómez y don Esteban Núñez.

NEUMATICOS Y CUBIERTAS para bicicletas. Manuel Molowny.—San Francisco 46.

GLOSAS

España y el capital extranjero

El Sr. Cambó representa un espíritu nuevo en los Consejos de la Corona. Nuevo, claro, en España. Su espíritu es el espíritu del capitalismo, catalán, el espíritu de un capitalismo que quiere que el Estado no le estorbe, sin perjuicio de aprovecharse del Estado cuando le convenga, como el viejo capitalismo monopolista. El Sr. Cambó representa en cierto modo el viejo liberalismo manchesteriano, el antiguo, y ya extinto en otras partes, "laissez faire, laissez passer".

El señor Cambó quería que, dentro de España, la competencia económica fuese totalmente libre, porque tiene una gran confianza en la fuerza, y en la superioridad de la economía catalana. Pero al señor Cambó le horroriza la idea de que vengan los concurrentes de fuera de España. Este temor le ha animado recientemente a lanzar una soflama contra los Estados Unidos.

"España, "desgraciadamente", entra en los fines imperialistas de los Estados Unidos", ha dicho. ¿Qué entiende el señor Cambó por fines imperialistas de los Estados Unidos? ¿Una conquista territorial? ¿Una mediación? ¿Una restricción de nuestra independencia? Al más yankófono de los españoles no se le ocurrirá afirmar tal cosa. Para el señor Cambó, los fines imperialistas de los Estados Unidos son la aplicación de sus capitales al desarrollo de nuestra industria y de nuestro comercio.

Siendo así, no puede calificarse de "desgraciada" para España esta intervención económica. Lo será para la industria parálitica, para el comercio mezquino, para la economía parasitaria; lo será incluso para una buena parte de Cataluña, del capitalismo catalán; pero será un gran bien para España. Nada mejor que los capitales motores fueran indígenas. Pero esto no se ha dado nunca originariamente. Unas veces son los judíos, los sin patria, los que estimulan la economía del mundo entero. En la economía inglesa, singularmente en la Banca, son los italianos los conductores. En América, es el capitalismo europeo el que emigra y fecunda aquellos inmensos territorios, en colaboración con los brazos emigrantes. Japón y la China resurgen gracias al capital extranjero. El África deja de ser una isla en la civilización por virtud del capital extranjero. Y en España, la explotación original de nuestra riqueza presente, los ferrocarriles, las minas, las grandes industrias, ¿no es obra de extranjeros?

Esto será lamentable; pero sería más lamentable que por causa de un nacionalismo económico mal entendido la riqueza permaneciese sin explotar, abandonada del todo o trabajada deficientemente. No, no es una desgracia que el capital americano venga a España a dar a nuestra raquítica economía un impulso necesario. ¿Es un mal que los americanos estén revolucionando algunas zonas de la economía de España para fines de guerra? Es más. El más nacionalista de los franceses no podría afirmarlo. Con menor razón hay que dolerse del interés y la simpatía de los Estados Unidos por España. Al contrario, debemos felicitarlos.

Ariel.

LEY DE RETIROS OBREROS

El Instituto Nacional de Previsión, en relación con el Gobierno, según los acuerdos de la Conferencia de Seguros sociales, celebrada el año anterior, está preparando activamente un anteproyecto de ley, orientado no sólo en el sentido de protección social sino del interés integral de la producción española.

Funcionan al efecto una sección central y colaboraciones regionales compuestas de elementos patronales, obreros (actuaciones así socialistas como católicas y radicales) y de acción técnica y social, establecidas en Cataluña, Aragón, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, Valencia, Extremadura Navarra, Andalucía occidental, León y preparadas en el resto de España.

Han aprobado ya las primeras colaboraciones mencionadas orientaciones acerca de una amplia, equitativa y prudente colaboración de fuerzas aseguradoras para lograr una rápida intensificación de retiros obreros y de aplicaciones sociales, especialmente para una intensa y remuneradora construcción de casas baratas y sanatorios, de una parte prudencial del fondo de seguros que se constituya.

Figuran en el orden del día de las colaboraciones para sus reuniones de Agosto la fijación de la cuantía de la pensión inicial de retiro a cargo del Estado y del patrono para ser completada con la cuota obrera en un segundo período de ejecución de la ley, práctica característica del régimen español.

LAS TORNAS SE VUELVEN

Empieza a dibujarse quién reirá el último

Esta vez el descubierto ha sido tan flagrante, que toda la buena voluntad de los partidarios de Alemania, echando mano a los recursos sofisticados de rigor, no ha bastado a disimularlo.

Tras una preparación, hecha con todo cuidado y misterio, anunciaron los alemanes la ofensiva. Habían acumulado enormes recursos de personal y material: las divisiones traídas de Rusia, los nuevos contingentes de reemplazo, armas y artificios nuevos, creados por el genio destructor, gran copia de unidades aéreas... Volvió a sonar el cañón de largo alcance, que había emudecido...

Y se contaba con que este nuevo esfuerzo llevara el dolor próximo de la guerra a los muros de París, como prólogo de un suceso definitivo para los países centrales. La barrera de los aliados, quebrantada por los golpes anteriores, iba a quedar ahora aniquilada, sin ofrecer relieve que pudiera obstaculizar la marcha del vencedor. Así nos lo dijeron los cantores de Alemania.

El descubierto ha sido tan patente, que ni la habilidad del sofista ha podido paliarlo. Repentinamente, el tirador, que se había limitado a parar y "romper", se afianza en la guardia, para y contesta. La defensiva se torna ofensiva resuelta, y el yunque pasa a ser martillo. Pod-mos explicarnos la sorpresa en las filas contrarias, midiéndola por la confusión de sus partidarios de aquí.

Han empezado a volverse las tornas de la campaña. Según nuestro castizo "folk-lore", la criada con su "responso" a quienes se creían los amos indiscutibles de la situación. La fuerza de los aliados, no sólo es bastante para contener el ataque en el Marne, sino para atacar victoriosamente por Soissons. El esgrimidor se ha aferrado a la plancha y avanza resueltamente, amenazando el corazón del contrario. A partir de este momento, el asalto entra en una nueva fase, en que el dominado va a ser dominador.

La quinta ofensiva alemana fracasó ruidosamente al verse costreñida a convertirse en defensiva. Y la dirección de los acontecimientos futuros pasa como por ensalmo de las manos de Ludendorff a las manos de Foch.

Es éste el más considerable resultado de la reacción aliada. Cuanto gane la moral de sus ejércitos con el éxito del contraataque, eso perderán las fuerzas enemigas, y lo que ha de ser depresión en las ilusiones de éstas será tónico en la fe de aquéllas. Ha ocurrido el trascendental acontecimiento cuando el último pueblo-llegado a la campaña aún no ha empezado a desplegar sus enormes recursos. Cuando el ejército norteamericano se complete y perfeccione en Francia, el porvenir de la guerra quedará decidido. Algún nuevo forcejeo puede registrar aún este verano.

El soldado de Nápoles

El profesor Kolle, jefe del Instituto para Terapia experimental en Francfort del Main y sucesor de Apul Ehrlich, descubrió como causante de la gripe española, no el bacilo de la influenza, sino un microbio especial, que se desarrolla, al ser cultivado, en largas cadenas, en parte aisladamente y en parte con el "pneuma kokkus".

Kolle considera como rebatida la opinión de que la gripe española sea una epidemia de influenza, tratándose más bien de bacterias de infección secundaria.

Epidemia de cólera

La "Gaceta" publica una disposición de la Inspección general de Sanidad, que dice lo siguiente:

"Confirmada oficialmente la llegada a Estocolmo de un buque procedente de Petrogrado con cinco casos de cólera a bordo, esta Inspección general ha tenido por conveniente disponer que se adopten en los puertos españoles las medidas reglamentarias de rigor contra las procedencias de Rusia y Suecia, y que por los jefes de distrito sanitario se ordene a los médicos habilitados del suyo respectivo que no admitan barcos ni mercancías de las procedencias que se mencionan sin que antes lo hubiesen sido en estación sanitaria, después de sufrir el régimen sanitario correspondiente."

no; pero la balanza guerrera se ha inclinado ya, y no es difícil predecir en qué plauso se asentará definitivamente la victoria.

¿Cómo se reivindicará el terreno perdido?... Los ciegos devotos de la fuerza alemana tienen aún la ironía de presentar a Berlín muy lejos. ¡Habría que vencer tantos obstáculos para emprender una marcha triunfal allende el Rhin! ¡Habría de pasar tanto tiempo antes de llegar al trance decisivo...

Pero no ven esos fanáticos de Alemania que en el estado en que se hallan las cosas de la guerra, no hace falta llegar a Berlín para obtener el éxito final. Bastaría con expugnar a sus tropas del terreno captado y hacerles sufrir el dolor de unas derrotas. No sería preciso amenazar Berlín. La paz, con el total vencimiento de los centrales, llegaría antes por alzamiento del pueblo, cansado de sufrir, exhausto de sangre, engañado y vuelto en sí del engaño, enterado al fin de la mentira que le habían cantado en los oídos unos políticos imperialistas, poniéndole enfrente de todo el mundo, granjeándole la antipatía y el rencor airado de todo el mundo. Llegaría la derrota de Alemania por agotamiento de sus fuerzas, por rebeldía de los mismos alemanes al darse cuenta del engaño a que les habían llevado. No sería preciso que los aliados llegasen a Berlín. Berlín vendría a ellos.

En cambio, aun haciendo la hipótesis aventurada de que París cayese en poder de los alemanes, no ganaría Alemania la guerra. Había de querer el pueblo francés la paz, y no ganaría la guerra Alemania.

Al estado a que han llegado las cosas, aun queriendo el pueblo francés la paz en vista de un descalabro importante, no podría quizá convenirle con el enemigo, por encontrarse esclavo de mil intereses poderosísimos que han hecho en esta campaña una lucha de vida o muerte. Son factores materiales que impedirían el predominio de un acceso sentimental en la política de los pueblos unidos contra el invasor. Son las tropas inglesas, son los contingentes americanos cada vez más poderosos, que han echado su suerte en la batalla, y que no se avendrían a reconocer un descalabro parcial como derrota completa.

En la guerra de un pueblo contra otro, la toma de su capital puede ser el golpe en el corazón. Aquí, París no es la capital de los ejércitos que pelean. Es solamente un pueblo más. Y su caída sería muy lamentable; pero por ella sola no habría de influir en el éxito de la campaña.

Claro es que esta hipótesis va resultando un sueño de Alemania, y que, hoy por hoy, es más fácil "tomar" Berlín en la forma que decimos que entrar en París. Ha empezado a dibujarse en los campos de batalla el beligerante que va a reír el último.

Explotación de un error de imprenta

Un error cometido en los Estados Unidos de la impresión de una emisión de sellos de dos centavos ha dado motivo a los filatelistas para un importante especulación.

Es la primera vez, desde 1847 que en los sellos de correos impresos por el Gobierno norteamericano, se ha cometido un error en el valor del timbre.

En una de las planchas—cada una tiene 100 sellos—que sirvieron para la impresión hay tres sellos en los cuales se ha puesto el número 5 en lugar del 2, que corresponde.

Apenas descubierto el error, el Departamento de Correos hizo retirar de la venta los sellos equivocados, pero muchos ya habían sido vendidos al público. Estos son los que han servido para la especulación.

Hojas de cien sellos, tres de los cuales contenían el error, han sido vendidas a coleccionistas a 200 pesos oro cada una. A poco se descubrió que estaba en circulación un número de hojas equivocadas, muchísimo mayor que el que se creía. Esta información bastó para que en las bolsas filatélicas descendieran las cotizaciones. Actualmente se paga 11'50 pesos oro por cada hoja.

Diccionario Español.

De venta en la imprenta de este periódico.

De interés público

Nota oficiosa del Sr. Gobernador: Civil de la Provincia:

En telegramas dirigidos a varios periódicos de esta capital por sus corresponsales en Madrid, se habla de los comentarios que ha originado en la colonia canaria de aquella corte, las declaraciones del Sr. Subsecretario de Gobernación respecto a los informes que el Gobernador le ha transmitido acerca de la situación que atraviesan las islas. Y como esos telegramas han dado también aquí, lugar a interpretaciones erróneas, se hace constar que la verdad de lo ocurrido es la siguiente:

El Sr. Ministro de la Gobernación telegrafió al Gobernador pidiéndole informes sobre las noticias comunicadas desde Las Palmas pintando la grave situación de la isla de Gran Canaria, por la miseria que reinaba en el campo y poblaciones, que estaba ocasionando muertes por inanición, y denunciando graves abusos, acaparamientos y adulteraciones, de que eran responsables comerciantes y acaparadores, con preferencia por parte del Delegado del Gobierno en el reparto del petróleo. Como es natural se reclamaron antecedentes a este funcionario, el cual manifiesta que no es cierto hayan allí ocurrido defunciones por hambre, ni son exactos los abusos que se denuncian, sino dejar de reconocer que la situación de penuria allí existente es análoga a la que se padece en todas las regiones de España, por efecto de las circunstancias anormales creadas por la guerra. Estos informes fueron los transmitidos al señor Ministro, sin que el hecho tuviera más extensión ni alcance.

Por lo demás el Gobernador conoce y deplora la situación de las islas tan castigadas por la guerra, y es en el objeto de constante preocupación el procurar, por todos los medios a su alcance aliviar la situación de las clases desvalidas.

LA EXPOSICION CANARIA

La Agrupación Regional Canaria, que se ocupa actualmente de la organización de una Exposición de productos de Canarias y de Fernando Póo, ha visitado al señor ministro de Hacienda.

Acompañados y presentados por el ex diputado a Cortes don Manuel Delgado Barreto, asistieron a la entrevista con el señor González Besada el doctor Abrué y los señores Cabrera (don Lorenzo) y Acevedo, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente de la mencionada entidad regional.

El señor Delgado Barreto expuso al ministro de Hacienda el plan de la agrupación canaria para llevar a la realidad la iniciativa de la Exposición, solicitando del Gobierno que garantice la eficacia de este concurso, que tan activa y decididamente ha de influir en las relaciones comerciales de la Península y aquel archipiélago.

El señor González Besada elogió la proyectada Exposición, que estima necesaria en estos momentos de honda crisis económica para Canarias, ofreciendo su apoyo decidido.

Los visitantes salieron muy complacidos de la entrevista de hoy, cuyo satisfactorio resultado, como los de las celebradas en días anteriores con los señores Maura y Cambó, vaticinan un franco éxito para la Exposición que se prepara.

La Agrupación Regional Canaria, que cuenta ya con la simpatía y el apoyo del Gobierno, expresados por aquellos ministros que más relación guardan con el carácter de la Exposición se ha puesto en comunicación con las cámaras y centros productores de Canarias, y lo mismo hará con las entidades mercantiles de Fernando Póo, para de este modo lograr en breve dar cima a los trabajos preparatorios.

ESPECTACULOS

Banda Municipal

Programa de las obras que ejecutará la expresada Banda el día de hoy en la Plaza del Príncipe de 9 y 30 a 11 y 30.

- Primera parte 1. Pepe Lora, (a petición) pasodoble; E. M. de la Torre. 2. Canción de Primavera. Guillet. 3. Mignon, obertura; Thomás. Segunda parte 1. La Patria Chica, gran fantasía; Chapt. 2. Célebre Tarantela, Gottschalk. 3. Le Grogard, pasodoble; Parés.

Desde la tribuna

Los miércoles municipales

A las seis de la tarde próximamente abre la sesión el señor Mandillo con la asistencia de los concejales señores Escuder, Bencomo, Cova, González Carrá, del Toro y Santana, Lecuona Díaz, Benitez, Ramírez, Sansón y Pons, Arroyo y González de Chávez, Rumeu, y los interinos Siliuto, García y García y Vandewalle.

El señor Cova pide que de una vez se traiga a la sesión el expediente sobre indemnizaciones por las aguas de Roque Negro, y que mientras se hacen efectivas esas indemnizaciones se les dé a los vecinos de aquellos lugares, parte de las aguas sobrantes del consumo.

El señor Bencomo solicita que se traiga a la próxima sesión el expediente que se instruyó al guardia municipal Macario Peña, para expulsarlo.

Se acuerda prorrogar hasta fin de Agosto el plazo para la adquisición de cédulas personales, sin recargo.

Se lee el expediente instruido sobre arriendo del kiosco que hay en la Rambla de Ravenet.

El plazo de admisión de instancias solicitando el arriendo es de ocho días.

También se lee un informe sobre el estado de las casas de la calle de Candelaria, 35 y plaza de la Constitución, cinco.

Como se recordará estas casas fueron declaradas, si no ruinosas, por lo menos peligrosas, dado su estado, y por tal motivo el Ayuntamiento acordó que en su fachada se hiciera una amplia reforma de acuerdo con el ornato; pero hoy dicen los propietarios de esas casas que no presentarán plano alguno, pues en sus cálculos no entra hacer esa reforma y si solo hacer las reparaciones que el arquitecto municipal señala. En este sentido toma acuerdo la Corporación, reservándose el derecho de suspender esas obras en cuanto los dueños de las dos citadas fincas se extralimiten en daño de la estética.

Se concede una licencia de 2 meses, por enfermo, al empleado municipal don Arturo López de Vergara.

También se conceden tres meses de licencia a don Cayetano Tenorio.

A propuesta del señor Bencomo se acuerda que en lo sucesivo toda instancia pidiendo una licencia sea enviada a informe del jefe del Negociado respectivo para que diga si el peticionario hace falta.

Entra el señor Guigou. Se da cuenta de otros asuntos y se levanta la sesión.

INCENDIO

El delegado del Gobierno en Las Palmas telegrafió anoche al gobernador civil, lo siguiente:

"Tengo el sentimiento de participar a usía que han sido destruidas por un incendio las cuadras que en la calle de Aguadulce posee don Francisco Gnerria, habiendo sido librados del fuego el ganado y los carros.

Se quemaron grandes cantidades de paja que había almacenada y destruido el edificio totalmente.

No han ocurrido desgracias personales, hallándose extinguido el fuego."

Junta de subsistencias

Ayer se reunió en el Gobierno civil, con la presidencia del señor Santos y Eca, la Junta de Subsistencias, tomando los siguientes acuerdos:

—Telegrafiar a la Compañía Transatlántica pidiendo fije el precio reducido del flete del trigo, maíz y harinas que trajo el "León XIII" con el fin de proceder a la tasa de dichos cereales.

—Contestar un telegrama de los elementos obreros de la Orotava, en el sentido de que los cosecheros de trigo están obligados a venderlo al precio de tasa, excepto el que se reserve para su consumo y siembra.

—Contestar también a otro telegrama del alcalde de La Laguna, diciéndole que no puede prohibirse la salida de trigo a otros términos municipales, y que puede obligar a vender dicho artículo a quienes han declarado tenerlo para la venta.

—También se acordó decir a la misma autoridad, que esta Junta ha tasado el goño en 65 céntimos kilo al por menor y en 54 al por mayor.

—Finalmente acordó la Junta, publicar una circular en el "Boletín Oficial" de esta provincia, prohibiendo el embarque del trigo, maíz y harinas hasta nueva orden.

Recibos para cobro de alquileres de casas se venden en esta imprenta.

BUQUES DE HORMIGÓN ARMADO

Cada día es mayor el desarrollo que adquiere en el mundo, la construcción de buques de hormigón armado...

Octavo.—Ideas generales de Historia de España. Las instancias de los aspirantes a pensiones...

Desempeñará el cargo de ministro de jornada. Nuevas declaraciones. El conde de Romanones ha dicho en San Sebastián...

ESCRUTINIO

Esta mañana, a las diez, se reunió la Junta municipal del Censo en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento...

Carnet de sociedad

Hállase enferma de algún cuidado la señora esposa de nuestro querido amigo y correligionario, don Bernardo Chevilly.

Le deseamos pronto alivio. Anoche contrajo matrimonio en esta capital con la simpática señorita María Isabel Brito y Alvarez...

De padrinos actuaron nuestro querido amigo el Cónsul de Uruguay, don Mario García Camés y su distinguida señora esposa...

Muchas felicidades. Se encuentran enfermos la señora esposa y un hijo de nuestro querido amigo y correligionario don Antonio García Marrero.

Para Geneto ha marchado con su distinguida familia nuestro querido amigo don Augusto S. Hardisson. Con objeto de pasar la temporada veraniega ha marchado para Tegueste el nuestro apreciable amigo don Pedro Mendizábal...

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

ANUNCIO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento que se verifiquen en este mes de Agosto las oposiciones reglamentarias para las pensiones que anualmente otorga este Excmo. Cuerpo a alumnos de ambos sexos...

Tendrán derecho a ello todos los alumnos faltos de recursos, mayores de diez años y comprendidos dentro de la edad en que reglamentariamente pueden permanecer en la Escuela. Si hubiere alguno que, a pesar de exceder de dicha edad, continuara en la Escuela, no podrá tomar parte en las oposiciones.

Desempeñará el cargo de ministro de jornada. Nuevas declaraciones. El conde de Romanones ha dicho en San Sebastián...

Mesa. Gibraltar, 31.

La lucha en Francia

Parte de Haig

Efectuamos con todo éxito una pequeña operación la noche del 28, en el sector Malancourt. Capturamos 143 hombres y 36 ametralladoras...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas sobre los depósitos de municiones...

Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas sobre los depósitos de municiones...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Desempeñará el cargo de ministro de jornada. Nuevas declaraciones. El conde de Romanones ha dicho en San Sebastián...

Mesa. Gibraltar, 31. La lucha en Francia. Parte de Haig. Efectuamos con todo éxito una pequeña operación la noche del 28...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

Rechazamos tres contrataques causando grandes pérdidas. Por los aires. A pesar de las bajas nubes, el día 28 arrojamos 10 toneladas de bombas...

AL PÚBLICO.

Después de dado a conocer al público en general con muestras que al efecto se repartieron a domicilio, y exhibido convenientemente en varios comercios de esta plaza, el renombrado y acreditado jabón moteado azul marca EL CAMELLO...

NOTICIAS ECONOMÍA

Vida republicana.—Ayer tarde se reunió el comité local del Partido Republicano, adoptando importantes acuerdos relacionados con el mismo. Astilleros.—En el astillero gaditano de Echevarrieta se han reanudado los trabajos de construcción de dos buques mercantes...

A los padres de familia.—Con motivo de la crisis económica por que atraviesa el país, muchos padres no pueden pagar las escuelas a sus hijos. En las escuelas nocturnas de "La Benéfica", pagando solamente una peseta al mes...

Salvador Roca, participa al público que se ha trasladado a la calle Consolación, 3, donde encontrará los afamados vinos, marca "Las mil pesetas", granos y artículos del país...

De interés.—En la notaría de don Rafael Calzadilla, o en la casa número 54 de la calle de San Francisco, de esta capital, se informará respecto a una persona que desea encargarse de la administración de fincas...

Consulado de la República de Cuba

Por la presente se solicita conocer la actual residencia del ciudadano cubano Señor Juan Delgado, natural de Macagua, Cuba, de 28 años de edad...

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

con varios años de práctica en Toledo, habiendo tenido éxito en repetidas convocatorias. -Alfonso XIII, núm. 38- Horas de matrícula de 13 a 15

Máquinas de COSER

Se vende una magnífica máquina de Bobina Central para coser y bordar, sobre mesa de 3 gabetas y cubierta, completamente nueva, en la mitad de precio. SOL, n.º 18.

F. PRATS CORSETS

F. PRATS wishes to announce to the ladies of the English Colony or Canary Islands that he can supply corsets to measurement exactly the same as latest patterns from London and New York. Economic and fixed prices. Delivery free of charge. Imeldo Seris, 41 (A). Santa Cruz de Tenerife.

Cincuenta por ciento se obtiene usando en lugar de velas LAMPARILLAS ROYAL. Duración mínima 8 horas. Para que cristales, mármoles, mosaicos, etc., se mantengan bien limpios usad pasta americana BON-AMÍ más barata y más eficaz que cualquier clase de jabón. Venta exclusiva: ANTONIO ACOSTA Alfonso XIII, 42.

GRAN SOMBRERERIA

DE DOMINGO PÉREZ GONZALEZ Alfonso XIII, 44.—Santa Cruz de Tenerife. Completo surtido en sombreros de paja para caballeros. Gran existencia para ventas al pormayor. Unico exclusivista en los sombreros BORSALINO. Últimas novedades en toda clase de gorras. Se arreglan y confeccionan toda clase de sombreros. Variado surtido en flexibles, hongos y chisteras.

La casa de la provincia más importante en su ramo

THE GUARDIAN ASSURANCE Co. Ltd. DE LONDRES FUNDADA EN 1821 (Compañía Anónima de Seguros contra Incendios) Agentes para las Islas Canarias, Hamilton & Co.

Huevos para incubar

Se venden de las razas de gallinas Brahma amañada, Plymouth Rock barreada, Padua Holandesa (negra con moña blanca) y Minor que (castellana mejorada). Estas razas de gallinas son las más recomendables, tanto por su abundante postura y clase exquisita de su carne...

Conejos Gigantes de Flandes y Blancos de Angora, perfectamente aclimatados y excelentes reproductores. Para pedidos dirigirse a A. Cifra y Cifra Apartado de Correos, 50. Teléfono número 326. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Droguería de Manuel Ramírez Filpes

Valentín Sanz, 2 (a) Santa Cruz de Tenerife. Se acaba de recibir un gran surtido de inyectables de la casa Adrian y Comp., de París; Aspirina, Benzonaestol, Bálsamo Bengue, Cloretilo Bengue, Crema Simon, Carnine Lefranc, Depurativo y Pomada Richelet, Digestivo Pinel, Elixir Grez, Estofina simple y iedurada, Elixir Polibromurado Yvon, Eumilina, Fosfina Faller, Globeol, Hemoplase Lumier, Iodolose, Jubol, Jarabe Jisvert, Jarabe Nurry, Lactosimbiosina, Laxen Busto, Lactagol, Lactobacelina, Arheel, Pageol, Ramagar, Riódina, Suero Antipneumocócico, Sellos Triestinas, Uromil, Uredonal, Vino Nurry, Vino Hemoglobina Deschiens, Vino Viel, Solución de salicilato de sosa Doctor Clin, Bremona y Pectonato de Hierro Robin, Ieduro Cros, San theose pura y Cafeina, Cerebrina Simple y Bromurada, Sal de fruta Mulford, Frutinas Vichy, Lithersyno a gotas y comprimido, Ocreins Gremy, Crema de Bismuto Quentville, Biopherine, Dyspeptine, Polvo de jabón, Nucleostol Robineo granulado y ampollas, Linaza en Isras, Glicerofato de cal granulado Adrian, Sales Naturales de Vichy, Aethone, etc., etc. No equivocarse: Valentín Sanz, No. 2 (antes Norte)

HISPANIA

Compañía General de Seguros. La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del trabajo. Accidentes individuales: individual y por agrupación. Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar. Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria. Tripulaciones de buques. Agente general en Santa Cruz de Tenerife: JUAN P. SCHWARTZ, calle de Sabino Berthelot, 3, tercero.